SERVILINEA S.A.
INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2015

Guayaquil, 15 de Mayo del 2016

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO de SERVILINEA S.A., con Expediente superintendencia de Compañías 62512, cúmpleme poner sus conocimientos, de Acuerdo a la Resolución # 92143001, emitida por el Organismo de Control antes mencionado, de fecha 18 de Septiembre del 1992; el presente informe correspondiente al 2015.

Con respecto a mis funciones, he cumplido con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías. La Gerencia General ha administrado la empresa, de acuerdo con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, en concordancia con lo establecido en la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas, expedientes de Actas, libro de acciones y Accionistas, talonarios de Acciones, están debidamente elaborados, administrados y archivados.

Los resultados expuestos, en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial, son producto de un sistema contable, cuyas transacciones son procesadas y registradas, de acuerdo con las normas NIIF, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Es importante observar que la empresa esta en estado NO OPERATIVA.

Sin otro particular, quedo de los señores Accionistas,

Atentamente,

RODITI VARGAS ANDRES ENRIQUE
COMISARIO